



Honorable Cámara de Diputado
Provincia de Corrientes

EXPTE 18881 INGRESO 30/09/24 HORA 19.00

PROYECTO DE DECLARACIÓN

INICIATIVA DE: DIPUTADA ALBANA V. ROTELA CAÑETE – LISANDRO JOSE VASSEL (PARTIDO POPULAR).

ASUNTO: Declarar de interés la Conferencia “Deconstruir la estructura social de las relaciones de género en el abordaje de la violencia. Protección integral a la mujer” a realizarse el día 10 de octubre del presente año de manera virtual.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Honorable Cámara:

Por la presente solicitamos a la Honorable Cámara de Diputados declarar de interés, la Conferencia “Deconstruir la estructura social de las relaciones de género en el abordaje de la violencia. Protección integral a la mujer” a realizarse el día 10 de octubre, de 15:00 a 18:00, del presente año de manera virtual.

La coordinadora de la Conferencia será la Dra. Carolina Macarrein, Jueza de Familia, Niñez y Adolescencia N° 4 Delegada de AMJA por la Provincia de Corrientes, y la exposición estará a cargo de la Dra. Marisa Spagnolo abogada, mediadora especialista en Derecho Procesal, Diplomada en Derechos Humanos, profesora universitaria, Coordinadora del Programa Justicia y Sociedad Civil del Poder Judicial, Secretaria Jurisdiccional del Superior Tribunal de Justicia de Corrientes.

Los objetivos de la Conferencia seran:

1- Remover los estereotipos sociales y culturales que afectan la dignidad de las mujeres y capacitar para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres



Honorable Cámara de Diputado
Provincia de Corrientes

2- Motivar a los participantes en el uso de las herramientas y acciones positivas a favor de las mujeres en los ámbitos donde desarrollen sus relaciones interpersonales.

3- Sensibilizar a los operadores del sistema de justicia sobre la necesidad de eliminar la discriminación entre las personas en todos los órdenes de la vida.

4- Promover el derecho de las mujeres a vivir una vida sin violencia.

5- Propiciar el desarrollo de políticas públicas de carácter interinstitucional sobre violencia contra las mujeres.

Contenido a desarrollar:

- Deconstrucción de Estereotipos de Género
- Categorías sospechosas
- Mandatos culturales
- Tipos y Modos de Violencias
- Discriminaciones hacia la Mujer
- Desarrollo de Políticas Públicas sobre Prevención de Violencias y Contención Emocional integral.

Se trata de una actividad organizada por la Escuela Latinoamericana de Formación y Capacitación de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina “Dra. Carmen Argibay”

Por estas consideraciones, solicito a mis pares el acompañamiento de este proyecto de:

DECLARACION N°

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
CORRIENTES
DECLARAR**



Honorable Cámara de Diputado
Provincia de Corrientes

DE SU INTERES, la Conferencia “Deconstruir la estructura social de las relaciones de género en el abordaje de la violencia. Protección integral a la mujer” a realizarse el día 10 de octubre del presente año de manera virtual.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los días del mes de del año dos mil veinticuatro.

Albana V. Rotela Cañete
DIPUTADA PROVINCIAL
CORRIENTES